ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARíA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 08/2024

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 21/03/2024

En Quirihue, a 21 días del mes de Marzo, en dependencias de Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Richard Irribarra Ramírez**, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.
- **Luis Fuentes Alarcón**: Concejal de Quirihue.
- **Lidia Bustos Tardón**: Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández**: Concejal de Quirihue.
- **Olga Saavedra Huaiquiche**: Concejal de Quirihue.
- **Danilo Gajardo Hernández**: Concejal de Quirihue.
- **Ariel Urrutia Romero**: Concejal de Quirihue.

El Presidente solicita autorización para modificar la tabla e incorporar dos puntos que son necesarios de tratar, los concejales otorgan autorización para realizar el cambio, la que queda de la siguiente forma:

Tabla:

1. **Aprobación Acta Sesión Ordinaria del 07/03/2024.**
2. **Informe de gestión del alcalde.**
3. **Autorización para otorgar patente de alcohol.**
4. **Autorización para otorgar Subvención Municipal a Unión Comunal de Adultos Mayores.**
5. **Autorización para asumir costos de operación y mantención del proyecto "Adquisición de Cámaras de**

Televigilancia, Región de Ñuble" ejecutado por Gore.
6. Autorización Modificación Presupuestaria Desamu.
7. Autorización Adjudicación Obras Local Sustituto "Sala Cuna Antú Choyün".
8. Tema Libre

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: como primer punto tendríamos la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 7 de marzo del 2024. De no haber objeciones, la daríamos por aprobada. No hay observaciones, se da por aprobada.

Como segundo punto, tendríamos el informe de gestión. Estuvimos en la actividad en el sector Calquín, junto al Seremi de Vivienda, entregando y colocando la primera piedra, de forma simbólica, en la construcción de estos subsidios que se están ejecutando después de mucho tiempo, son los de los sectores rurales. Luego ya viene también lo del sector urbano. Hubo reunión con la nueva directiva de colegios profesores. También en la entrega de títulos de dominio a ocho dueñas de casa mujeres en atención al mes de la mujer. Estuvimos junto al Seremi de Bienes Nacionales. Y la directora de la Sernameg. También estuvimos ayer en el inicio del año escolar. No sé si hay alguna consulta al respecto?

Concejal Saavedra: Alcalde, me gustaría saber, ¿Quién es la nueva directiva del colegio de profesores?

Presidente: Está don Joel Vázquez, la señora Diana Arias, y don Rodrigo Gómez.

Concejal Gajardo: Presidente, yo solamente quisiera complementar, con respecto a la postura de la primera piedra de estos comités que están emplazados en la zona rural. Quiero recordar que estos comités de vivienda estuvieron postergados por no tener interés de las empresas en licitar, por el bajo costo o por el subsidio que era bajo. Y que se logró, a través de una gestión suya y de Luis Pedro, acompañado por la senadora Loreto Carvajal, en una reunión con el

ministro de la vivienda, aumentar estos subsidios y así se le pudo dar solución a estos subsidios que estaban postergados ya por largo tiempo. Así que quería complementar eso porque me parece muy relevante que se haya hecho esa gestión. En realidad, para todos los comités de vivienda que estaban conectados a la problemática. Muchas gracias.

Presidente: Pasamos al punto número 3, entonces, que sería autorización para otorgar patente de alcohol. Le solicitamos a la funcionaria a cargo, que pase adelante.
Srta. Yensa Saavedra: Hola, buenos días. Estoy en apoyo en patentes y rentas. Y hoy solicito la autorización de una patente de alcohol. Esta fue presentada el día 7 de marzo en Concejo, la cual fue solicitada por don Alejandro Chavarria Castro, que se ubicará en la avenida Prat N° 478, local 31 del Mercado. Él está interesado en ejercer como comerciante establecido, en el rubro restaurante.
Se abstienen: concejal Gajardo, concejal Parra y concejal Fuentes.
Aprueban: concejal Urrutia, concejal Saavedra, concejal Bustos y el Presidente.
Por lo cual la patente de alcohol, es autorizada.

Presidente: pasamos el punto número cuatro, el cual es Autorización para otorgar Subvención Municipal a Unión Comunal de Adultos Mayores, esto se ha entregado en años anterior y la cual está siendo solicitada por don Héctor Lela, para poder financiar gastos de agua, luz y otros servicios.
Concejal Fuentes: yo apruebo, no hay problema. Esto ya se ha hecho en ocasiones anteriores. Se conoce la gestión de don Héctor. Así que apruebo.
Concejal Gajardo: considerando la importancia de la subvención, yo apruebo.
Concejal Urrutia: también apruebo Presidente.
Concejal Saavedra: destacar la labor que realiza don Héctor, ojalá se le pueda entregar a todas las organizaciones que están activas y entusiasmadas trabajando. Apruebo.
Concejal Parra: por mi parte no hay problema y en aprobar. Esta sede no solo la ocupan los adultos mayores, sino que presta utilidad a varias organizaciones de la comunidad. Por lo que no tengo problema en autorizar.
Concejal Bustos: también apruebo Presidente y aprovecho de saludar a don Héctor Leal, que siempre ha estado a cargo de esa agrupación.

En consecuencia, la subvención solicitada por Ucam, ascendiente al monto de $500.000 pesos, es autorizada por unanimidad.

Presidente: pasamos al punto número cinco, que sería Autorización para asumir costos de operación y mantención del proyecto "Adquisición de Cámaras de Televigilancia, Región de Ñuble" ejecutado por Gore, para lo que invitamos a don Víctor Concha, Encargado de Seguridad Ciudadana y de Emergencias, para que nos cuente de que se trata.

Sr. Víctor Concha: este fue un proyecto presentado por el Gore para las 21 comunas de la región, de las cuales Quirihue se adjudicó 10 cámaras que serán instaladas en diferentes puntos críticos de la comuna. Son dos cámaras con tecnología 360 grados, y son 8 cámaras PTZ, que esas son las que rotan y también tienen zoom y que pueden, como su nombre lo dice, pueden rotar. Los puntos de las cámaras, una va a estar instalada en la Ruta de los Conquistadores, que es la entrada sur, digamos, de la comuna, en el cruce. Otra cámara va a estar instalada acá en la avenida Prat con calle Maipú, en esquina de la Copec. Otra cámara va a estar instalada en la Ruta de los Conquistadores , salida norte de la ciudad. La cuarta cámara, calle Maipú, con Carlos Montané Castro, los presidentes. La quinta cámara en calle Freire con calle Miramar, al lado del Parque Ramadero. Toda la esquina de Freire con la esquina Miramar. Hay otra cámara que va a estar ubicada en el humedal, que está ahí en la plazoleta del llano. Y hay otra cámara que está ubicada en el camino a Cobquecura, en la salida de la Palmera. Otra cámara instalada en calle Independencia con O'Higgins, aquí en la esquina de la escuela Grumete Cortés. Y la cámara 360, va a estar aquí en Esmeralda con Blanco Encalada, en la esquina de la plaza, fuera de la comisaría. Y la otra cámara estará en O'Higgins con Ruta de los Conquistadores, en la esquina de la Shell. El plazo de ejecución son 272 días a nivel región. Nosotros en el Consejo de Seguridad Pública, lo tuvimos el martes 19, vino el personal del GORE por el tema de las cámaras. Y todavía no está definido en qué plazo va a tener Quirihue, para la instalación. Eso lo van a manifestar, yo creo que en un par de días más, nos van a informar cuándo van a empezar y por qué cámaras van a empezar a ejecutar. Ahora va a haber una sala de monitoreo municipal con personal municipal

que va a estar a cargo monitoreando las cámaras, junto a la Cenco de carabineros y una sala espejo que va a tener la PDI. Entonces, una muy buena noticia para la comuna en cuanto a un tema de prevención de delitos y seguridad.
Presidente: Así que, como en todo proyecto, siempre se le pide al municipio el tema del aporte mantención.

Concejal Gajardo: Presidente, antes de aprobar la consulta, me quedó la duda con respecto a la instalación de la cámara en los presidentes. Específicamente, ¿Dónde va a quedar instalada?
Presidente: En la capilla Laurita de Vicuña.
Concejal Gajardo: Presidente, en este caso considerando que también este es un requisito para asumir estos costos y siendo estas cámaras, las que se estaban esperando hace bastante tiempo y que se habían propuesto y era una inquietud de toda la comunidad y nosotros también como Concejo, yo apruebo con total agrado. Muchas gracias.
Concejal Saavedra: Quiero hacer una consulta. ¿Estos proyectos ya están en avance?, ¿Ya están aprobados todos? Está todo. Solamente la instalación y el uso.
Sr. Víctor Concha: Exacto.
Concejal Saavedra: Porque a veces cuando antes de presentar un proyecto no solicitan esta autorización. Pero ya está listo para que la gente sepa.
Sr. Víctor Concha: Y lo otro que hicimos, que también van a dar cuatro puntos Wi-Fi acá en la comuna. Como para respaldar el tema, para que la gente, los vecinos tengan Wi-Fi para conectar. Y en el tema de seguridad también estamos presentando un proyecto de alarma comunitaria para sector los Presidentes.
Concejal Saavedra: Bueno, alcalde, lo importante es destacar que está la preocupación y que igual estamos funcionando ahí con Don Víctor, ¿cierto? Esto que es la prevención, el cuidado de nuestra comuna, que hoy día vemos. Así que más que nada agradecer la importancia de poder postular a todos estos proyectos de seguridad que van en beneficio de la comunidad. Así que yo, apruebo.
Presidente: hablando de estadística nosotros hemos bajado el tema de los delitos, alrededor de 23 o 24% menos índice de delitos que el año 2023. Y agradecer también el hecho de, la verdad que cuando nosotros

colocamos el tema de las luces en la plaza, yo tenía la preocupación de que las podían sacar. De repente una guirnalda no tiene mayor valor, pero se hace por hacer daño. Y hubo un comportamiento en general muy positivo de la gente. La gente le gustaba. Venía en la noche, disfrutaba de todo el tema. Y eso es importante. Y así que agradecer el hecho de que nuestra comunidad se hubiera preocupado de mantener todo ese entorno bonito, que en realidad es para todos nosotros. Así que eso.

Concejal Parra: Presidente, hacía mención don Víctor de que esta sala de monitoreo iba a haber personal municipal ahí.

Presidente: efectivamente, aún estamos viendo como lo vamos a resolver. Y además que ahora todo se hace por Internet. Se va monitoreando por Internet y todo. No es necesario tener a una persona todo el día mirando ahí en un monitor. A veces te sirve para, cuando sucede algo, tener un respaldo y verificar. Bien, ¿aprobamos entonces, señores concejales?

Concejal Fuentes: Sí, por mi parte, apruebo. Y al fin salieron las cámaras porque tuvo harta pelea en el gobierno regional, en la subsecretaría del delito. Incluso fuimos a Santiago una vez con el ministro del Interior y era una traba que había en la Contraloría Y nos alegramos que ahora sí se puede.

Concejal Bustos: Sí, por mi parte también apruebo, Presidente. Y también voy a hacer un alcance, bueno, hemos estado trabajando en el tema de los proyectos de FNDR, pero ahora se llama vinculación con la comunidad al 8% del gobierno regional. Y aprovechar la instancia para también agradecer estos recursos que han sido destinados por parte del gobierno regional a través de este, fue un FNDR también, a través de este fondo, y que va también en beneficio, obviamente, de la seguridad de la comuna y de todos los vecinos. Así es que agradecer esta posibilidad, estos recursos, su trabajo don Víctor, y también instar a postular a un fondo que se destina, para municipalidades en la línea de seguridad. Todo lo que sea para cuidar a nuestros vecinos y a nosotros también, bienvenido sea. Así que apruebo con gusto presidente.

En consecuencia, es aprobado por unanimidad.

Presidente: pasamos al punto número seis, que es Autorización Modificación Presupuestaria Desamu, para lo cual invitamos a la Sra. María Isabel Gómez, para que pase adelante.

Sra. María Isabel Gómez: buenos días, esta modificación es muy corta y se hace para poder pagar los gastos asociados al Permiso de Circulación de la nueva ambulancia, cuyo monto asciende a la suma de $3.200.000 millones de pesos, ya que el valor de la ambulancia es de 83 millones 300 mil pesos y es Mercedes Benz.

Concejales: aprueban por unanimidad.

Concejal Saavedra: igualmente invitamos a la comunidad que se acerque a la municipalidad a paghar su permiso de circulación, porque ahí se saca un pequeño granito para la municipalidad, es importante apoyar con el pago e ir a sacar el permiso de circulación acá en nuestra comuna.

En consecuencia, a los antecedentes expuestos este punto es aprobado por unanimidad.

Presidente: bueno, pasamos al punto número siete, para lo cual vamos a invitar a la señorita Catalina Funes, que sería una autorización para la adjudicación de la empresa que va a ejecutar las obras en la sala cuna Antú Choyün.

Srta. Catalina Funes: hola buenos días a todos soy Catalina Funes, soy arquitecta del DAEM, como decía aquí el alcalde vengo a solicitar la aprobación para la adjudicación de las obras para la habilitación del local sustituto de hijos del sol Antú Choyün, les cuento brevemente de que se trata estas obras; nosotros a través de Junji postulamos unos fondos para habilitar el local donde van a tener que trasladarse los alumnos, en el fondo todos los infantes, durante la ejecución de las obras de conservación, que va a durar 6 meses. Estaba la alternativa de ver la casa del deporte, que lo evaluamos con el alcalde, el IND autorizó su uso y afortunadamente conseguimos fondos que son de $35.676.783 pesos para habilitar la casa del deporte exclusivamente para los niños, ya por temas de seguridad, por todos los requisitos que pedía Junji, estas obras van a ejecutarse durante un mes y el uso de la casa del deporte se pretende para 6 meses de uso. Bueno, la adjudicación se hizo vía licitación pública y fue adjudicada a don Víctor San Martín, por

eso quería solicitar el acuerdo del concejo para la aprobación de este proyecto.
Concejal Bustos: que bueno, que además sea una empresa de la comuna, por mi parte apruebo porque es u7n directo beneficio para los niños y niñas de la sala cuna.
Concejal Parra: cuando nos piden aprobar este tipo de iniciativa, nos envían siempre los documentos, en esta oportunidad no venía en la tabla, pero si voy a solicitar que por lo menos a mí, puedan enviarme los antecedentes para poder conocerlos mejor.
Concejal Saavedra: como siempre son buenas noticias, que son importantes, que se está haciendo por la comuna y especialmente por nuestros niños pequeñitos, así que yo quiero solicitar me puedan enviar estos antecedentes también.
Concejal Gajardo: yo también apruebo.
Concejal Fuentes: yo también apruebo, consulta, el Ito va a ser usted?.
Srta. Catalina Funes: está en evaluación lo tienen que designar por vía decreto, no sé si va a haber un problema porque yo fui parte de la comisión evaluadora, podría haber quizá algún problema en que yo sea. entonces posiblemente va a ser mi colega, pero de todas formas yo igual estoy como súper inmiscuida en el proyecto así que voy a estar igual dando vueltas y como estoy en contacto con Junji estamos también viendo todo el proyecto más grande que va a venir, así que sí o sí, voy a estar igual como súper metida en el proyecto.
En consecuencia: la solicitud de aprobación, es autorizada por unanimidad.

Presidente: pasamos al último punto que sería tema libre.
Concejal Saavedra:

1. yo quiero felicitar a la junta de vecinos del sector de la Quebrada y Pachagua, estuvimos ahí participando en esta hermosa vendimia, también estuvieron algunos colegas acompañándonos allá y también un representante del gobernador. Lo más lindo, yo quiero destacar la organización que estuvo impecable, todo muy ordenado, todo muy limpio y bueno lo importante que también fuimos a participar con un grupo de mujeres de acá, en

el grupo Rayuela, en contra de la del sector. Pero lo importante como quien es compartir con la comunidad y estar presente, porque igual las organizaciones a veces están esperando que lleguemos, que compartamos y bueno ahí destacar a mi colega Ariel y su apoyo al sector. Es importante destacar

2. También como anteriormente lo dijo mi colega la señora Lidia, informar a las personas que ya se encuentran abiertas la postulación a los fondos de gobierno regional, que hoy día se llama vinculación con la comunidad y también avisar que se amplió el plazo, porque teníamos plazos hasta el día viernes, así que avisarle a la comunidad, que puedan postular, que a lo mejor este año se achicó el monto pero en el fondo es para poder cubrir a la mayoría de las organizaciones y también decir que cualquier consulta que quieran hacer se pueden dirigir a mi oficina o poder orientar o también ayudar a postular a este proyecto. Yo sé que la municipalidad, como todos los años, hay un grupo de funcionarios que apoyan bastante a las organizaciones. **Presidente**: si efectivamente, bueno de los 41 proyectos que se presentaron el año anterior, de los cuales 38 fueron apoyados por municipios. **Concejal Saavedra**: exacto, entonces igual si se amplió al primero de agosto, yo siempre trabajo en ese tipo de línea de financiamiento pero también, es necesario destacar que la municipalidad igual apoya 100% a la organización y yo sé que también están muy organizados y cada uno tiene diferentes organizaciones y están pidiéndole al dirigente que traiga los papeles y lo más engorroso son las cotizaciones, pero ahora ya es más fácil.
3. Destacar que el día martes estuvimos en la cuenta pública de la asociación de fútbol, también destacar la labor que ellos están haciendo porque por primera vez se hace una cuenta pública, destacar a la directiva actual, todo bien organizado, el tesorero dio la información correspondiente a lo que estaban quedando, también las subvenciones que entrega la municipalidad y bueno igual tienen hartos sueños como toda persona y dentro de ellos está la

posibilidad de optar a una sede, porque hay una parte, que es como un sitio, que está sin ocupar, entonces yo ahí hice presente lo que se había hecho con la sede de el porvenir, que se había postulado un fril y que si existiera la posibilidad que usted alcalde visitara el terreno y fuera con sus funcionarios a ver si es posible que se haga, porque usted en tres meses ya tenía lista la sede, entonces sería bueno como optar esa opción que es más rápida para la asociación de fútbol porque ellos igual necesitan una opción más rápida para la asociación de fútbol porque ellos igual necesitan una opción, que se haga un espacio de ellos para poder estar y no compartiendo, porque estaban en la sede que con mucho gusto facilitan para que ellos hagan las reuniones.

4. Traigo una solicitud que se le hizo a usted llegar el comité buen vivir, que preside don Carlos Rojas del sector el mirador, ellos estaban solicitando si era posible que se leS considerara para hacer un proyecto de alcantarillado o para ver si ellos podían conectarse. No sé si usted, tiene en estudio o si es posible que vengan funcionarios de Secplan a explicarlo más o menos cómo va a ser el proceso o el proyecto que se está haciendo en pablo Neruda, porque yo sé que usted ahí va a aprovechar de tomar la mayoría de los calles y hacer un buen proyecto, así que a mí por lo menos me gustaría que el señor Mercado estuviera acá con nosotros y nos explicara más o menos de qué se trata, porque usted sabe, uno dice una cosa el otro dice otra cosa, entonces están preocupados para que usted no los deje sin alcantarillado o ver la posibilidad de hacer como algo en conjunto.
5. Como ya empezaron la lluvia, usted sabe que los caminos empezaron ya a estropearse y también me enviaron ahí una fotografía, de cómo está quedando ahí en ese sector de el Mirador.
6. También una solicitud que se le envió a usted de la brigada de la segunda compañía de bomberos, también ellos están solicitando una sede, habían hablado con usted y que también le habían respondido, pero igual estaban preocupados. Presidente: se conversó con ellos y había que

esperar a ver que pasaba con el Censo, pero la sede ya ellos saben que es la que está en Alto de Quirihue, sector latinoamericana. **Concejal Gajardo**: ¿Puedo preguntar? eso se informó en un concejo anterior, respecto a esa sede, que se le iba a entregar a la segunda compañía y que había que esperar el proceso del Censo. **Concejal Saavedra**: pero igual a mí me mandaron la solicitud, entonces igual a lo mejor ellos necsitan que el alcalde les diga o se haga, porque tiene que ser un proceso. **Presidente**: yo conversé con ellos y les expliqué que bueno, en principio eso sería el espacio la sede, pero que estábamos en un proceso del censo y que a lo mejor la íbamos a utilizar, pero pasado ese proceso se vería.

7. También alcalde traigo, mire yo sé que usted ha realizado ordenanzas, que usted ha sido pionero, por ejemplo: la ordenanza de acuerdo a los incendios, pero la gente nos está solicitando una ordenanza de mascotas, eso de verdad que la gente está solicitando, porque la gente sale con sus perros a las calles, los sueltan y usted ha visto, aquí incluso tengo fotos que me enviaron que la gente va a pasear con sus perros a la plaza, los sueltan y los perros ensucian. Y eso es todas partes, en la avenida lo mismo, entonces me dijeron que se viera la posibilidad, porque usted va a otras partes la gente sale con su bolsita, si nadie le discute que el perro salga, pero con responsabilidad del dueño. Porque igual yo creo que se ve muy linda la plaza y los perros, no tan solo perritos pequeños, sino que perros muy grandes, que andan en las plazas y en todos lados, no es tan solo aquí en la plaza, en el sector el llano, en todas partes, la gente sueltan los perros y estos ensucian, yo sé que a lo mejor puede causar risa, pero yo creo hace falta ordenar. **Concejal Parra**: estoy justamente buscando eso y dice la ley 20.020 que es la famosa ley cholito, que las municipalidades deberán dictar una ordenanza sobre la tenencia responsable de mascotas o animales de compañía en el territorio comunal, situación que la comuna actualmente no tiene. **Concejal Fuentes**: si

tenemos ordenanza, inlcuso en octubre la actualizamos y está en la página web municipal.

8. Lo otro que yo quería solicitar, autorización al concejo dentro de todo lo que es la educación y que sé que hubo la inauguración del año escolar, a la cual lamentablemente por mi trabajo no pude asistir, pero sé que estuvo muy hermosa a través de las redes, me gustaría lo que incluso en el concejo anterior don Raúl Andrade Vera solicitó, poder realizar la asignatura o talleres de la lengua Mapudugún, se acuerda que usted dijo que si, que no había ningún problema y me gustaría no sé si fuera posible, solicitar a la señora Ana Elgueta, para que nos diga cómo poder implementar esta lengua de Mapudugún acá en la comuna de Quirihue, para que aprendamos la lengua ancestral, es una lengua que se está perdiendo en el tiempo, así que yo creo que nosotros como Quirihuanos deberíamos tenerla, usted sabe que aquí hay una asociación de Huicha Coiquén y somos alrededor de 70 personas y prácticamente de las 70 personas, somos muy pocas las personas hablantes, yo creo que aquí en Quirihue no hay ninguno que sea hablante. Entonces sería importante rescatar esta lengua de Mapudugún y si ustedes me autorizan poder traer a la señora Ana Elgueta acá al Concejo y ella más o menos explicar cuáles son los lineamientos, cuáles son los documentos, que tenemos que hacer, porque ya en todas las otras comunas ya está, entonces me gustaría poder replicar y hacer algo.

Concejal Parra: encontré la ordenanza, es del 2019 y está actualizado y con el decreto 2881.

Concejal Fuentes: si yo sabía que existía, porque una vez estábamos pidiendo a alguna institución o alguna parte del gobierno que se haga cargo del tema de la tenencia responsable bajo esta modalidad y ahí nos dijeron que desde la Inspección Municipal se tienen que efectuar las infracciones por el tema de que hay mucha gente que anda con los perros en la calle sin bozal, sin la cadena, uno viene con los hijos a jugar a la plaza en bicicleta o viene a jugar a la plaza en los juegos y andan perros peligrosos y sueltos y hace poco también alguien denunció en las redes

sociales el ataque de perros sueltos a su perrito. **Concejal Parra**: yo creo que también hay un desconocimiento de la comunidad respecto a cómo actuar o dónde acudir en caso de una situación. **Concejal Fuentes**: habría que averiguar con la parte jurídica si Carabinero tiene la facultad de curzar las infracciones, porque como es un tema ley. **Concejal Bustos**: yo tengo un alcance bueno a mí me han llegado en las últimas dos, tres semanas más o menos, información respecto de personas que me han hablado, precisamente producto de esto mismo que estamos conversando, por eso toco el tema, de los perros sueltos que atacan a otros perritos. Yo creo que los perritos, cuando uno los cuida de chiquititos, regalones, finalmente va en como uno cría su animal. También hay casos en los que hay personas que se les arrancan o salen estos perros a la calle y les pegan a perritos más chicos que han llegado incluso instancias judiciales producto de lo mismo y esto así como ocurre con un perrito también puede ocurrir con un niño, puede ocurrir con un vecino, con un adulto mayor, entonces ahí se hace el llamado a crear conciencia y si tenemos perros bravos o que puedan atacar a otros perritos no podemos dejarlos salir a la calle sin su respetivo bozal o cadena si es un perro ya más grande, Entonces es importante que se haga un llamado y quizás también como municipio, como concejo, tomar digamos algunas medidas y normarlo, tal como dicen acá los colegas. **Concejal Gajardo**: Presidente con respecto al mismo tema y de acuerdo al comentario que hacía Lidia, todo perro es un potencial peligro, independiente de la crianza que se le dé, sobre ciertos kilos de peso, no recuerdo yo la literatura respecto a los kilos de peso, pero todo perro es un potencial peligro desde una cierta cantidad de kilos de peso. **Concejal Urrutia**: Yo creo que, para complementar un poco, yo creo que existe hoy en día por parte de la comunidad, hacer un llamado a informarse, yo creo que sería bueno que tal vez el municipio alcalde elaborara una estrategia comunicacional que hablara de la ley, que hablara de las

responsabilidades de los dueños de las mascotas en relación a lo mismo, porque claro, si bien es cierto obviamente la institución municipal puede usar las infracciones, en este caso para obtener dinero o la institución que sea, pero también creo que tiene que haber una cultura de concientización en relación a esta ley cholito o de tenencia responsable, creo que es saludable hacerlo, porque yo creo que mucha gente se va a sorprender y va a decir: pero no sabía que en realidad tengo que, no sé tener cierto cuidado, mantenerlo siempre amarrado, que no lo puedo soltar en espacios libres como parques y todo eso conlleva obviamente que la gente también se vaya informando de lo que respecta a este marco.
Concejal Fuentes: Alcalde, retomando este tema, con tantos perros que andan en la calle, se acuerdan que se hizo un operativo grande en donde todos los perros, yo creo que un 70% o un 80% tiene chip, porque dijeron, se regalan las vacunas, se regalan antiparasitarios, pero tiene que ir con un chip, entonces todo el mundo le puso chip al perro por la vacuna y el antiparasitario y estaba leyendo la ley que dice que si por ejemplo, el inspector municipal o el servicio de salud o la autoridad sanitaria encuentra un perro puede registrar el chip, la multa es para quien registra el chip, entonces también podríamos pedirle a la autoridad sanitaria, hacer en marcha blanca en la comuna de Quirihue, yo creo que seríamos pioneros en la región, un operativo de este tipo.
Concejal Fuentes: cuando estaba en la administración Pergat, hizo un lindo trabajo, yo participé con ellos en el tema de que le pedimos a algunas presidentas la sede y agrupamos los perros, buscamos todos los perros callejeros y con pacifor, los llevamos y se hicieron de estas jaula provisorias y los perros se dejaban en la noche y al otro día se esterilizaban, cuando era la esterilización gratis y ahí la Sra. Rosita Villarroel y varias dirigentes, se hicieron cargo de un lote de perros, que se dejaban en los patios de la sede, que se esterilizaron, al otro día se les dio comida, se les hizo el cuidado

correspondiente y lamentablemente se soltaron, porque eran perros callejeros y esa vez ese año se esterilizaban de esa forma más de 32 perros y en total más de 500. **Concejal Bustos**: Presidente siguiendo con el tema de las mascotas, entiendo que se presentó un proyecto para una clínica móvil al gobierno regional, eso está pendiente y sería importante también tener una clínica móvil, porque la idea es que esa clínica también pudiera, si se aprobaran los recursos en algún minuto, esa clínica pudiera también circular por distintos sectores urbanos, se podrían hacer operativos.

Concejal Parra:

1. sumarme a las felicitaciones a la asociación de fútbol, que fue la primera vez que realizó su cuenta pública, fue valorado por los presentes y también por la comunidad, respecto a que es primera vez que se realiza este tipo de actos, por lo menos lo que dice relacionado a la asociación de fútbol, eso da transparencia también respecto a los ingresos y egresos de recursos que ingresan a la asociación por el apoyo de los cinco clubes con los que cuentan.
2. Traigo consultas que tienen que ver con la situación de Pablo Neruda y están ellos expectantes también a lo que ocurra ahí con el canal el Afeitadero que se tapó por un particular, vinieron los inspectores de DOH y hasta ahí llegaron, porque no han sabido más de que va a pasar, si es que finalmente se abre el canal o no, antes de la llegada del invierno, porque temen y usted sabe lo que puede ocurrir ahí con el tema de la inundación, no sé si tienen antecedentes de eso y le puede explicar a la comunidad. **Presidente**: no, no ha llegado todavía la respuesta, yo sé que estaban citando, habían citado propietarios, habían estado conversando con él, nadie lo conocía, ese día lo ubicaron. Vamos a consultar a los inspectores que vinieron para ver qué es lo que se está haciendo o qué medida se va a tomar, si que ellos van a ordenar que nuevamente se abra el curso del canal, a pesar de que yo ese día cuando estuve allá no me encontré tan

descabellado el tema de cómo se hizo, porque ustedes recuerdan que viene el agua en la calle y ahí hacía un codo el tubo y volvía, entonces eso también hacía que el agua no saliera directo y ahora este caballero, el propietario hizo igual un canal pero directo, directo el tubo y lo vuelve al fondo, entonces por un lado yo encontré que era un poco una mala idea porque va a permitir que el agua fluya, pero bueno eso van a tener que ver los profesionales y van a ver si en definitiva es necesario volver el cauce donde estaba o lo que se hizo puede ser una buena alternativa, porque efectivamente el propietario si bien es cierto tapó lo que había, pero también se preocupó de hacer una salida con maquinaria, se nota que hay un trabajo ahí con maquinaria y todo eso no es que hubiera tapado nada, pero vamos a ver cuáles son las determinaciones que toman de DOH, que son las instituciones que le corresponde el tema de las modificaciones de los cauces. **Concejal Bustos**: la limpieza del canal del Afeitadero, se hace todos los años yo lo estuve conversando un día con don David Pérez, que me comentaba que todos los años hay una preocupación de parte del municipio para hacer una limpieza en el canal para evitar las inundaciones, que obviamente dependiendo de la cantidad de lluvia que caiga ,también muchas veces se ha inundado, pero la mantención y la preocupación por parte del municipio, de emergencia, del departamento de aseo y ornato en este caso siempre ha estado, para información también de la comunidad. **Presidente**: Bueno, de hecho antiguamente tenían un problema de inundaciones en casas, ahora durante estos últimos años y con los fuertes temporales, si es cierto hemos tenido problemas en las calles, pero no hemos tenido problemas dentro de las casas, que también es importante o sea, porque constantemente estamos viendo y ahora tenemos que hacer un recorrido nuevo para ver de qué forma podemos mejorar algunos tubos y que también hay responsabilidad de la gente, porque la gente se preocupa de rellenar su

terreno sin importarle lo que va a pasar con el vecino, entonces también, pero con municipalidad hemos estado siempre presente ahí en todas las emergencias y hemos logrado que al menos no hayan inundaciones dentro de las casas, que antiguamente se daba.

3. Presidente lo último consultarle por el Pladeco, entiendo que ya venció, desde el 2018 al 2022. **Presidente**: está en un proceso de financiamiento, en el gobierno regional para poder actualizarlo.

Concejal Urrutia:

1. Presidente, yo quisiera solicitar autorización para realizar reunion de la comisión de educación. Presidente: si, coordínela, no hay problema.

Concejal Gajardo:

1. Un tema bastante sensible, para esa población y yo quisiera preguntarle, en qué etapa está el catástrofe que se está haciendo sobre los títulos de dominio, para proceder a hacer los estudios de fondo, que puedan venir a dar solución definitiva a esta a esta población, a este canal del Afeitadero. **Presidente**: están trabajando para poder regularizar todo el tema de los títulos de dominio, para poder postular a los proyectos venideros, se está trabajando un proyecto también de alcantarillado para la segunda etapa y también viendo los estudios para poder hacer un proyecto de canalización y de ahí del estero en sí. **Concejal Gajardo**: me gustaría que nos informara sobre el personal que está haciendo este trabajo. **Presidente**: es la oficina de Secplan. **Concejal Saavedra**: me disculpo un poquito colega, por eso alcalde yo solicité que fuera don Sergio, para que así nos explicara más técnicamente de lo que se está tratando acerca de este tema y así estar clarito en el tema si alguien nos consulta, tener información técnica.
2. Con respecto al terreno que pertenece a la a la forestal Arauco, para definir el tema del Cesfam o el hospital, entiendo que las conversaciones han seguido. **Presidente**: bueno la verdad es que

la donación de la media hectárea, ya estaría aprobada, la escritura está en el proceso de la inscripción del conservador, ahora estamos esperando una audiencia para los aspectos de poder conseguir el paño completo, para que de esa forma poder ofrecerla para la construcción de un nuevo hospital, que hemos conversado con la gente del servicio de salud y ahí se construiría un nuevo hospital y el hospital actual lo estaríamos dejando como Cesfam, entonces así que en eso estamos, gestionando para ver si podemos conseguir el otro paño, de hecho vinieron también funcionarios, profesionales del área de la salud, el servicio salud para ver si el terreno reunía las condiciones para la construcción de este hospital,lo que pasa es que por ahí, una persona está hablando con Arauco por el tema de vivienda y le señalo a esta gente, que el gobierno regional tendría plata para para comprar. **Concejal Gajardo**: por eso hago las consultas también Presidente, porque si bien es cierto las viviendas para los comités que hayan constituido son totalmente necesarias, pero la vida hay que priorizar y colectivamente para nuestra comuna la construcción de un hospital, creo que está por sobre la necesidad de las viviendas, que pudiera tener otras alternativas, en otro lugar los terrenos así que espero Presidente que se sigan haciendo las gestiones y que se logre este objetivo, porque nuestra comuna y provincia así lo necesita prioritariamente, un hospital de mediana complejidad. **Presidente**: si bueno de hecho sin perjuicio a eso tampoco estamos descuidando el tema de la vivienda, estamos en búsqueda de algunos terrenos, viendo con el Seremi, quien envió a tasar un terreno para también yo poder hacer el ofrecimiento al propietario, de cuantos lo que se podría llegar a pagar, así que estamos buscando algunos terrenos espero que haya éxito en esas gestiones.

3. También quisiera consultar, con respecto a la paralización de las obras de construcción de algunas viviendas, no sé si es más de una, de la empresa constructora, de no recuerdo el nombre del comité pero usted sabe a cual me refiero, si

tiene más antecedentes, porque paralizaría la obra de esta empresa, ya que la beneficiaria estaba muy preocupada, seguramente es un tema interno. **Presidente**: bueno de hecho la empresa que se adjudicó las obras y que ya estaban trabajando en algunos sectores, ya avanzado en algunas partes, fuimos ese día a la instalación de la primera piedra, porque en ese sector ya se estaban empezando a hacer los trabajos, pero hay otras que están más avanzadas, con sus radieres y la empresa por un tema de compromisos tenía que terminar unos trabajos en otra comuna pero se preocupó de buscar otra empresa que cumplieran los requisitos, que estuviera certificada también por Serviu para que pudiera venir a terminar los trabajos o sea un traspaso interno que hicieron entre ellos, pero no que se vayan a dejar las obras paralizadas y todo eso de hecho ya Serviu vio que se podía hacer esta figura porque dentro de las base estaba que se podía hacer como un traspaso de obras, ahora estamos en espera de hacer el papeleo administrativo que sería el tema del contrato, eso tiene que llevarlo a Serviu para que lo vise y lo firme. Vamos a tratar de agilizar todo el tema administrativo porque la empresa está dispuesta si es necesario empezar hoy día, pero también viene un tema administrativo así que estamos viendo para ver si puede empezar la próxima semana. Concejal Gajardo: ya muy bien me parece importante poder comunicarle a los beneficiarios cuál es la situación puntual,

4. Con respecto a una inquietud que nosotros como concejo siempre tuvimos y que hubiera en nuestra comuna una empresa de comunicaciones o un comunicador en forma más constante, nosotros sabemos que usted presidente muchas veces no le gusta informar los avances que hay, nosotros consideramos que es importante porque muchas veces recibimos la crítica en el sentido de que no estamos haciendo nada y que le estamos aprobando todo, pero todo lo que hemos aprobado hasta la fecha han sido en beneficio y absolutamente necesarias y en muchos de los logros nosotros hemos participado o usted nos ha

hecho participar en un grupo de esas instancias, hablábamos recién de la firma de la escritura de la forestal Arauco, de la media hectárea y que es una inmensa gestión que se hizo y que muchas veces no se comunica, yo en este caso entiendo que ya hay una nueva empresa de Wilson Ponce, un Quirihuano, que nosotros muchas veces lo habíamos propuesto, darle la bienvenida de mi parte, creo que es absolutamente necesario difundir todos los avances que hay en la administración y en nuestra comuna y que nosotros muchas veces humildemente hemos sido parte de ello también, así que me alegro por ello Presidente y bienvenido Don Wilson Ponce a esta sesión.

Concejal Bustos:

1. Quería sumarme a las felicitaciones con respecto de esta primera cuenta pública que se da por parte de la directiva de la asociación de fútbol, estuvimos ahí el día martes acompañando a esta directiva, estaban los presidentes de los respectivos clubes de la asociación de fútbol y acá en la comuna más que nada presidente fue una cuenta pública muy clara, muy transparente en donde se dieron cuenta de cada uno de los pesitos recibidos y lo gastado en los distintos campeonatos y todo eso y bueno también ahí pudimos escuchar relatos de lo ocurrido en reunión anterior, la que fue una reunión que terminó, con acuerdos, un ambiente que al comienzo por supuesto estaba todos expectantes con esta reunión y el comentario que hice ese día o la frase que utilicé fue que cuando las personas dialogan siempre se llega a acuerdos y en esa oportunidad fue una reunión que finalizó de manera bastante amena y se pudieron ahí dejar en claro muchos temas que en su momento no estaban claros no estaban definidos y su presencia presidente hizo que se pudieran clarificar muchas dudas que habían en su momento a modo personal siento que hubo una reunión después en el tema digamos de asociación de fútbol luego de esa reunión el ambiente fue muy distinto luego de eso agradecer la invitación que se nos hizo y también

comentarle que hay tal como lo decían nuestros colegas, algunos requerimientos que ellos tienen también respecto de por ejemplo el campeonato que se acerca, ellos están ya organizados siempre tienen el problema más grande digamos es como se cancelan estos los árbitros, eso es lo más caro que deben cancelar, entonces ahí también solicitar presidente que como concejo que siempre ha apoyado el deporte, pudiera llegar a un acuerdo de poder apoyar esta asociación de fútbol considerando también y siempre lo decimos la cantidad de personas que participan directa o indirectamente en estos campeonatos y lo importante también que es poder apoyar el deporte acá en la comuna.

2. Informar a la comunidad que se extendieron los plazos para los fondos concursables denominados vinculación con la comunidad, 8% del gobierno regional. Comentarle a la comunidad que estos son unos fondos que anualmente todos los gobiernos regionales destinan para las distintas comunidades, para las distintas organizaciones, son fondos a los que postulan las distintas organizaciones que tengan más de dos años y que cuenten con todas sus documentaciones. Como concejales estamos trabajando y apoyando también algunas agrupaciones, siempre como desafío desde mi primer año de concejal, he estado aprendiendo he estado perfeccionándome, estudiando para poder también apoyar a estas agrupaciones y apoyar al municipio Presidente, porque también los funcionarios están apoyando y también se ven de pronto alcanzados con el tiempo, considerando que también se trabaja en otras cosas además, así es que también hay que agradecer el apoyo de los distintos, digamos departamentos, de las distintas oficinas del municipio que siempre están apoyando a nuestros dirigentes no es menor el tema de las rendiciones, un trabajo bastante detallado, que se demora mucho, entonces hay que destacar el trabajo de los funcionarios y que están siempre ahí apoyando a los dirigentes. Es una buena alternativa para poder contar con algún tipo digamos de mobiliario o que puedan postular algunas instancias de equipamiento. Hago el

llamado a informarse por parte de los dirigentes y también es de esperar que tengamos como el año pasado 41 proyectos fueron aprobados, no es menor para para una comuna como Quiriue, que se puedan digamos contar con esos recursos por parte de las organizaciones.

3. Finalmente Quisiera informar a la comunidad respecto de las mascotitas y de muchos temas que tenemos ahí también que clarificar en su momento, que se va a realizar el 24 de marzo un nuevo operativo de esterilización y la asistencia a estos operativos es previa reserva.

Concejal Fuentes:

1. Oficina de viabilidad, ya sabemos que es un sueño que se hizo de realidad en Punilla, pero también tenemos que ser conscientes que es por la cantidad de habitantes como lo hemos mencionado, por lo que se está agendando una reunión con la ministra, pero netamente para hacer presión de que la próxima oficina se instale de forma rápida y antes de los plazos que tienen establecidos, que es el 2025.
2. De la misma forma, también le agregué a la agenda a la senadora una reunión con el ministro de Agricultura, referente a la preocupación que usted ha visto en terreno, lo conversamos con el director regional, de la falta de profesionales en el área del SAG, en Quirihue. Hoy en día hemos visto un flujo de personas muy, muy grande en las oficinas del SAG, y ellos solamente tienen un profesional que atiende martes y miércoles de la nueve y hasta la una, porque los otros días tienen que andar en el terreno viendo algunos tipos de denuncias, el tema de las mediciones de las viñas, inscripciones, etc. Entonces, la idea es poder generar esta reunión con el ministro, ya sabiendo que el director regional tiene la aprobación y él señala que está a favor de que se cree el SAG provincial acá en Quirihue. Así que tendríamos ese apoyo, que es importante, que el ministro solamente nos valide el tema de los recursos. O sea, también agregarlo a la agenda. Entonces, a ambas reuniones se pretenden hacer la tercera

semana de abril. Es donde la senadora también conversó con usted y me pidió que lo conversara con los concejales y les dejo la invitación a todos, como siempre lo he hecho. Así que son esas dos gestiones grandes que vienen como capital provincial a reforzar nuestra provincia. Sabemos que la culpa no es nuestra que la capital provincial no tenga servicio, fue una mala distribución de cuando se generó la instalación.

3. Y lo último, alcalde, es enviar un oficio formal, solicitando la intervención y respuesta de la DGA en cuanto a Pablo Neruda. Bueno, lo que podemos saber es que, vinieron los fiscalizadores, hicieron la análisis del terreno y el especialista que vino, vio el ducto y dijo, solamente le faltaría más profundidad, enganchar un poco más, y quedaría mejor que lo que había antes. Pero esas cosas se tienen que pedir con permiso y con un proyecto. No es llegar y correr la línea de un canal, todo eso se tiene que presentar a la DGA mediante un proyecto, en donde viene el especialista y ve en el terreno si el caudal da o no da o produce alguna inundación, de lo cual no hay nada. En este caso está el reclamo de los vecinos, está el reclamo del alcalde en la DGA, que usted se hizo respaldar bajo el reclamo de los vecinos.

Se da termino a la sesión siendo las 11:35 horas

Es cuanto puedo informar,

Atte.

CYNTYA BASOALTO CALABRÁN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RICHARD IRRIBARRA RAMIREZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

LUIS FUENTES ALARCON
CONCEJAL

LIDIA BUSTOS TARDON
CONCEJAL

ISRAEL PARRA HERNANDEZ
CONCEJAL

OLGA SAAVEDRA HUAQUICHE
CONCEJAL

DANILO GAJARDO HERNANDEZ
CONCEJAL

ARIEL URRUTIA ROMERO
CONCEJAL